



OF. DIPLAN/CIV-03-2025/MHD/eg
Guatemala, 07 de Enero 2025

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Villacorta:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolució n SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
18-09-2024	Dirección Superior -DS-	SEGFIS DIPLAN 106-2024	Q. 26,934.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 14
18-09-2024	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 107-2024	Q. 1,020.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16
03-12-2024	Dirección Superior -DS-	SEGFIS DIPLAN 140-2024	Q. 4,514,135.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 30
09-12-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 141-2024	Q. 149,946.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 21
09-12-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 142-2024	Q. 21,282.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 30



Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10-12-2024	Dirección General de Caminos -DGC- Dirección Superior -DS-	SEGFIS DIPLAN 145-2024	Q. 9,769,507.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 48, 22
10-12-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 148-2024	Q. 25.00	INREC	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 33
18-12-2024	Dirección Superior -DS- Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- Unidad para la Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS DIPLAN 149-2024	Q. 50,732.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 36, 26, 26
19-12-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 150-2024	Q. 16,203,391.00	INREC	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 46
20-12-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 151-2024	Q. 35,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 38
20-12-2024	Dirección Superior -DS- Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 152-2024	Q. 3,745,145.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 24
27-12-2024	Dirección Superior -DS- Dirección General de Transportes -DGT- Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 154-2024	Q. 2,611,550.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 39, 29, 25



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
09/12/2024	Dirección Superior -DS- Dirección General de Caminos -DGC- Unidad de Construcción de Edificios -UCEE- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 153-2024	Q. 668,615.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 38, 55, 39, 3, 24,33.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.



Licda. Maria Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

CC.
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



RESOLUCIÓN SEGFIS DIPLAN No. 142-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024 **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 30 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de veintiún mil doscientos ochenta y dos quetzales exactos (Q.21,282.00).

POR TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6 literal b,



Daniel Pineda
Analista
Departamento de Presupuesto -DAF-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. "Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la reprogramación de productos y subproductos conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Licda. **MARÍA HORTENSIA DEL CID LÓPEZ DE AGUIAR**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

INMCCAR
Departamento de Ingresos
Fiscal
Instituto de Ingresos - D.F.
Instituto de Ingresos y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐		09/12/2024	58579923	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG. 14 PARA FORTALECER LOS RENGONES 071 Y 072, CON RECURSOS DE LA FTE. 11, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-	FINALIZADO	21,282.00	21,282.00	INTRAT	19/12/2024	226-2024

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Campo

Operator

Valor

Y/O

Campo

Orden

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG. 14 PARA
FORTALECER LOS RENGONES 071 Y 072, CON
RECURSOS DE LA FTE. 11, CON LA FINALIDAD DE
CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON
LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE
EJERCICIO FISCAL DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN
DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

21,282.00	0.00	INTRAT
-----------	------	--------

ENVIADO
PRESUPUESTO

329 09/12/2024 58579923

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operator	Campo
1					
2					
3					



REF: Oficio-2.1-395-2024/jeaq

Guatemala, 27 de noviembre de 2024

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Licenciada del Cid:

Cordialmente nos dirigimos a usted, para remitir una modificación presupuestaria tipo **INTRA 1** por un monto de **Q. 21,282.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Licda. Jacqueline Choc
María Patricia
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Padilla Tejeda
Patricia
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Cc: Archivo
Adjunto: documentos indicados.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICE MINISTRO

RECIBO
21 NOV 2021

Hora: 16:01 Jacey

REF: Resolución-26-2024

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación:
Guatemala, veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Considerando:

Que por medio del Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" vigente para el Ejercicio Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado y mediante el Acuerdo Gubernativo número 01-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, que regula en el Artículo 6, que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: Inciso a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: "Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente".

Considerando:

Que mediante oficio 0.1.1-1039-2024/yddf de fecha 26 de noviembre del presente año, la Licenciada Yndra Dolores Dávila Flores jefe de la Sección de personal solicitó al departamento de Finanzas y Suministros realizar los trámites para una modificación presupuestaria de servicios extraordinarios el cual comprende "Las proyecciones por puesto para el pago del región 071 "Aguinaldo" y 072 "Bono Anual (Bono 14), de acuerdo con las normas legales y reglamentarias que regulan este tipo de servicios".

Considerando:

Que el 27 de noviembre del año en curso mediante correo electrónico el señor Néstor Rocael Dávila Chete del Departamento de Finanzas y Suministros solicitó al departamento de Planificación realizar una modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de "Q.21,282.00 ".

Considerando:

2da Calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala. PBX: (+502) 2245-1212

Síguenos como **Unidad de Construcción de Edificios del Estado** @ f x d www.uacee.gob.gt

Que en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, "Modificación de Metas Físicas" se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR-, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una modificación presupuestaria en débitos y créditos por un monto financiero de **Q. 21,282.00** DÉBITO del renglón 029 y CRÉDITO para los renglones 071 y 072 del Grupo de Gasto 000, con cargo de la Fuente de Financiamiento 11, Programa 14 a cargo de UCEE.

Por tanto:

Con base en los considerandos, fundamento legal citado en los párrafos anteriores y a lo establecido en el Artículo 32 del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y en ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, nombramiento hecho con el contrato individual de trabajo No. 06-2024-022 UCEE, de fecha 31 de julio 2024, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 767-2024, de fecha 31 de julio del presente año.

Resuelve:

Primero: Aprobar la Reprogramación de metas de productos y subproductos tipo **INTRA 1**, por un monto de **Q. 21,282.00**, la cual afecta el renglón 029 de la fuente de financiamiento 11, la misma no afecta las metas físicas institucionales establecidas en el presente Ejercicio Fiscal, ya que el monto que se tiene asignado en el renglón afectado cubre las necesidades actuales.

Segundo: Facultar al Departamento de Planificación y al Departamento Finanzas y Suministros para realizar las gestiones y trámites correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.



Licda. Doris de María Paredes Tejada
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA	:	1	DE 2
	FECHA	:	27/11/2024	
	HORA	:	11:52.45	
	REPORTE:	R00817622.rpt		

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO									

Total									0,00
000-018-0001 Dirección y coordinación									0,00
14 00 000 001 000 0 11									0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total									0,00
0-018-0001 Dirección y coordinación									0,00
14 00 000 001 000 0 11									0,00

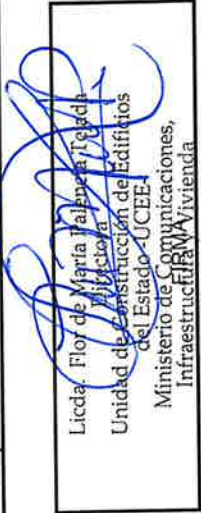
RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-018-0001	Dirección y coordinación	
		-21,282.00
		21,282.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
		-21,282.00
		21,282.00
0000-SIN ORGANISMO	DÉBITO	CRÉDITO
		-21,282.00
		21,282.00
0000-SIN CORRELATIVO	DÉBITO	CRÉDITO
		-21,282.00
		21,282.00
Total		21,282.00

DESCRIPCIÓN	No conlleva movimiento de meta físicas debido a que el objeto de la modificación presupuestaria es fortalecimiento presupuestario.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/11/2024 HORA : 11:52.45 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 30					
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de meta físicas debido a que el objeto de la modificación presupuestaria es fortalecimiento presupuestario.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de meta físicas debido a que el objeto de la modificación presupuestaria es fortalecimiento presupuestario.	
Centro Costo Consolidados									
2931-20; 9217-4;									

DESCRIPCIÓN	No conlleva movimiento de meta físicas debido a que el objeto de la modificación presupuestaria es fortalecimiento presupuestario.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	
			
Licda. Jacqueline Flores Subdirectora Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		Licda. Flor de María Palencia Directora Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 206 FECHA: 27/11/2024

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1
MONTO EN NÚMEROS: Q21,282.00
MONTO EN LETRAS (Q):
--VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 6. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 01 de enero de 2024 y al documento: REF: Resolución-26-2024 emitido por: Departamento de Planificación

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACION DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO			
0	18	1		Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	Q21,282.00	Q21,282.00	0	Evento	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que el objeto de la modificación es fortalecimiento presupuestario
		14	1							
TOTAL						Q\$8,420.00	Q\$8,420.00	Q0.00	Q0.00	

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

2931-20; 9217-4

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Licda. Jacqueline Choc
Subdirectora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licda. Flordia Maza Pazencia Hopedá
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

Oficio 0.1.1-1039-2024 yddf

Guatemala, 26 de noviembre del 2024

Licenciado
Guillermo Enrique Chinchilla Comelli
Jefe del Departamento Financiero
Edificio.

Licenciado Chinchilla:

En atención al oficio Ref: 0.4-815-2024 GC/nrdc de fecha 25 de noviembre del presente año solicitando proyecciones por puesto para el pago del renglón 071 “Aguinaldo” y 072 “Bono Anual (Bono 14)”, adjunto sírvase encontrar las respectivas proyecciones para poder continuar con la readecuación.

Sin otro particular me suscribo de usted, cordialmente,


Licda. Yndira Dolores Dávila Flores
Jefe Sección de Personal
Departamento Administrativo
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
26 NOV. 2024
DEPARTAMENTO FINANCIERO
HORA 14:50 FIRMA 


Raul Enrique Vásquez Monterroso
Jefe Departamento Administrativo
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2da Calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala. PBX: (+502) 2245-1212
Síguenos como **Unidad de Construcción de Edificios del Estado**      www.ucee.gob.gt



Resumen

Renglón Presupuestario	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Proyección	Defini
071 "Aguinaldo"	Q 178,886.00	Q 125,815.51	Q 53,070.49	Q 73,734.45	Q 20,663.96

Proyección Rengiones 011, 022 y 021

Nº.	Nombre Completo	071	072	073
Renglón 011				

1	Hector Marroquin Berganza	Q 3,953.50	Q 200.00	Q 200.00
2	Yndra Dolores Davila Flores	Q 3,239.50	Q 200.00	Q 200.00
3	Dulce María Hernández Arriaga	Q 2,375.48	Q 92.35	Q 92.35
4	Raúl Enrique Vasquez Monterroso	Q 1,937.42	Q 92.35	Q 92.35
Totales		Q 11,505.90	Q -	Q 584.70

Renglón 022

1	FLOR DE MARIA PALENCIA TEJADA	Q 4,279.17	Q 50.27	Q 50.27
2	JACKELINE LISSETH CHOC BOTEQ	Q 5,056.45	Q 81.42	Q 81.42
3	JOSUÉ DANIEL MONTENEGRO PAYES	Q 492.29	Q 26.23	Q 26.23
4	GUILLERMO ENRIQUE CHINCHILLA COMELLI	Q 7,757.47	Q 173.22	Q 173.22
Totales		Q 17,585.38	Q -	Q 331.15

Renglón 021

1	Axel Omar Díaz Pérez	Q 647.12	Q 1,294.24	Q 31.15
Totales		Q 647.12	Q 1,294.24	Q 31.15

Licda. Yndra Dolores Davila Flores
Jefe Sección de Personal
Departamento Administrativo
Unidad de Construcciones de Edificios del Estado - UCDEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Proyección Renglón 031 Ubicación Guatemala, Guatemala

No.	Nombre Completo	071	072	073
Renglón 031				
Brenda Zulema Aguilar Carcamo	Q	867.36	Q	881.82
Miriam Cristina Ortiz Icuté de Carrera	Q	1,654.55	Q	1,682.13
Antonio Yovani Muralles Chamale	Q	1,666.85	Q	1,694.63
Vicenta Dolores Molina Vela de Paredes	Q	1,654.55	Q	1,682.13
Jorge Alberto Florian Díaz	Q	1,666.85	Q	1,694.63
Edwin Rolando Colindres Ortiz	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Luis Fernando Diaz Crispin	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Josue David Tunay Rustrian	Q	1,647.18	Q	1,674.63
Eva Nidia Díaz Garcia de Acevedo	Q	1,647.18	Q	1,674.63
Lucrecia Anabelsy Cruz Alvarez de Ayala	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Rutilio Crispin Reyes	Q	1,468.50	Q	1,492.98
Miguel Angel Garcia Tista	Q	1,654.55	Q	1,682.13
Edgar Enrique Lobos Grenville	Q	1,666.85	Q	1,694.63
Abner Ademar Lopez Estevez	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Gudelia Judith Santiago Morales	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Waldorff Oliva Mendez	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Daniela Azucena Barrios Rosales	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Alberto Javier del Valle Juarez	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Maricarmen Elizabeth Escobar Guerrero	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Katherine Adriana Leiva Vargas	Q	959.66	Q	975.65
Augusto Josue Hernandez Gramajo	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Abby Ixmucane Dávila Flores	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Sofía Sarai Chajón Guzmán	Q	796.79	Q	810.07
Vivian Elizabeth Garcia	Q	1,629.96	Q	1,657.13
José Eduardo Esteban Lima	Q	959.66	Q	975.65
Rosaura Elizabeth Gamboa de León	Q	1,638.57	Q	1,665.88
Lesly Magnolia Mejia Fuentes	Q	1,629.96	Q	1,657.13
Karen Yamileth Romero Guerra	Q	1,599.04	Q	1,625.70
Pablo Alberto Franco Franco	Q	796.79	Q	810.07
Totales	Q	43,996.05	Q	45,365.65
			Q	2,589.07

Proyección Renglón 031 Ubicación Guatemala, Guatemala

No.	Nombre Completo	071	072	073
Alfredo Vicente Cortes	Q	1,590.40	Q	1,606.29
Totales	Q	1,579.95	Q	1,606.29
			Q	100.00

Licda. Yndira Dávila Flores

Representación de Personal
Departamento Administrativo
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2da Calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala. PBX: (+502) 2245-1212

Síguenos como **Unidad de Construcción de Edificios del Estado** @ f x www.ucee.gob.gt

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBR	UBG	FTE	REN	DEBITO	CREDITOS	CENTRO DE COSTO
11130013	206	14	000	00	001	000	0101	11	071		20,664.00	2931
11130013	206	14	000	00	001	000	0710	11	071		306.00	9217
11130013	206	14	000	00	001	000	0710	11	072		312.00	9217
11130013	206	14	000	00	001	000	0101	11	029	21,282.00	-	2931
TOTAL										21,282.00	21,282.00	

Fecha: 27/11/2024

A: Licda. María Hortensia del Cid López, Directora, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Asunto: Oficio-2.1-395-2024/jeaq, por medio del cual remite una Modificación Presupuestaria INTRA1 por Q.21,282.00

Interesado del Expediente: •Licda. Flor de María Palencia Tejada, Directora, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

☐ Revisar	☐ Su aprobación
☐ Emitir opinión	☐ Ampliar info al respecto
☐ Su conocimiento	☐ Emitir dictamen
☐ Preparar respuesta	☐ Investigue e informe
☐ Sirvase contestar al interesado	☐ Denegado
☐ Asistir	☐ Autorizado
☐ Coordinar	☐ Coordinar reunión
☐ Tome nota y circule	☐ Darle seguimiento
☐ Archivar	☐ Costo
☐ Enterese y véame	☐ Otro

Observaciones: Se remite, para los efectos procedentes.

No Registro (Información):

Recibe:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN

27 NOV 2024

Recibido a las: 16:52 Horas Mins
Firma: Ana R H

